

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8:40 m.—2:25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
7:55 y 5:45
De Manacor á La Puebla
35 (mixto) 7:55 mañana—5:45 t.
De La Puebla á Palma
5, 8:20 y 5:40 t.
De La Puebla á Manacor
4:35 8:0 (mixto) mañana—5:40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 5 t. Mahon por Alucia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alucia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—4 m. Mahon por Alucia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 8 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alucia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

LOS TENIENTES DE ALCALDE.

La cuestion del nombramiento de tenientes de Alca de del Ayuntamiento de Palma, ha merecido fijar la atencion de los círculos políticos, y como que nuestro partido por la representacion que tiene en la Corporacion municipal, ha tenido que jugar un importante papel en el asunto, á fin de que se conozca clara y fielmente cual ha sido la conducta de nuestros hombres, y de evitar interpretaciones mas ó menos torcidas, nos vemos hoy en el deber de hacer historia, por mas que ella lastime á ciertos partidos y á ciertas individualidades.

El partido democrático-gubernamental, al procederse á la eleccion de la mitad del Ayuntamiento en Mayo último, llevó su representacion, como la llevaron tambien el partido fusionista, el radical y el federal á aquella corporacion. Llegó el dia de constituirse el actual Ayuntamiento, y examinando la participacion que los diferentes partidos tenian en él, resultó que el partido fusionista tenia ocho individuos, seis el radical, cuatro el federal, seis el posibilista, quedando once individuos, que podriamos llamar indefinidos, salvo alguna que otra personalidad demasiado definida.

Nuestro partido, el dia antes de celebrarse la sesion preparatoria á la cual habia convocado el nuevo Alcalde á todos los concejales, creyó que debia dar un paso, inspirado por la conciencia de sus deberes y por la dignidad, y procuró por medios dignos y decorosos, saber cuales eran los proyectos que tanto el Alca de como el partido fusionista abrigaban respecto á los nombramientos de los tenientes de Alcalde. El partido posibilista no podia menos de querer conocer y fijar cual iba á ser la conducta de la fraccion mas importante del Ayuntamiento cual era la fusionista, para poder fijar la suya propia, puesto que eso mismo le aconsejaba su mayor grado de afinidad con el Gobierno, sobre el que tenian los demas partidos.

La noche antes de tener lugar la indicada reunion preparatoria, personas caracterizadas de nuestro partido, recibieron de manos de personas de elevada representacion en el campo fusionista, copia de la candidatura que este habia formado, candidatura que se presentaba, encargando se considerara como remitida y aprobada por el jefe reconocido del partido fusionista, y para cuya formacion habia presidido, y estas fueron las textuales palabras, *«el criterio filosófico del grado de afinidad de los partidos.»* La candidatura estaba formada de la manera siguiente: Tenientes de Alcalde 1.º D. Miguel Ramis de Ayreflor.—2.º D. Pascual Ribot y Pellicer.—3.º D. José Rosich.—4.º D. Antonio Marroig.—5.º D. Gabriel Sorá.—6.º D. Juan Munar.—7.º D. Heriberto

Granell.—8.º D. M. Enrique Lladó.—Sindicos D. Alejandro Rosselló y don Juan Bauzá.

Nuestro partido prometió prestar todo su apoyo á la candidatura, asi como horas antes habia prometido prestarlo incondicional á la que el partido de la situacion formara. La mayor lealtad presidia nuestros actos, y esta lealtad no ha quedado desmentida ni un momento.

Celebróse en la noche del dia 30 en el Ayuntamiento la reunion preparatoria; se nombró una comision nominadora en la que tuvieron cabida todas las fracciones políticas allí congregadas; se formó la misma candidatura que hemos antes descrito; se llevó á la aprobacion de los allí convocados; quedó aceptada, y por tanto convenido, porque el convenio era condicion precisa de haber confiado poderes á una comision nominadora, que se constituiria el Ayuntamiento al dia siguiente en la forma indicada.

Llegó el dia 1.º de Julio, dia señalado por la ley para procederse á la votacion, y faltando gran parte de los allí congregados á lo convenido en la sesion preparatoria, no pudo haber eleccion mas que en la cuarta tenencia, recayendo el nombramiento en la persona de nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Bauzá, que no figuraba en la candidatura sino como Síndico, y que se presentaba por algunos, no al objeto de que triunfara, sino para lograr que no olvidase mayoría el designado en aquella. ¡Secretos implacables de la urna!

La deslealtad se presentaba ya de una manera manifiesta, si bien ella se habia ya anunciado en la sesion preparatoria en el momento aquel en que cuando supieron individuos de la Comision nominadora que ciertos nombres no ocupaban el puesto que ellos deseaban, dijeron que no podrian admitir el puesto que se les señalaba. Desleales, y mas que desleales traideros fueron los que el primer dia no apoyaron la candidatura acordada; y ante el ejemplo de deslealtad, los hombres de nuestro partido vieron ya muy claro que un elemento importante del seno del Ayuntamiento, conociendo como conocia por repetidas pruebas, la debilidad insigne, la supina torpeza política del jefe del partido fusionista, entregado hacia tiempo por mal nacido despecho de merecidos desdenes á la influencia radical, que hábil é intencionadamente le supo envolver en sus redes, vieron, repetimos, como ese elemento estaba en inteligencia con el partido fusionista, ó cuando menos con sus hombres importantes.

Tanta deslealtad, traicion semejante no se hubiera podido comprender por nuestro partido en aquellos momentos, si otros hechos anteriores no hubiesen venido, unidos á los presentes, á convencernos de que era posible tal conducta. Quemar las naves necesario era ya; luchar como buenos aunque con el temor de sucumbir, era preciso. Conocian nuestros hombres que el enemigo era formidable; el enconado odio para con ellos del partido radical alia-

do al federal, por mas que este partido le dedica duros ataques cada dia en su reputado periódico *«El Comercio»* era temible. Los radicales habian logrado imponerse, y hacian perfectamente, al jefe fusionista, y tal seria la imposicion, que este no vaciló en faltar á su palabra solemnemente empeñada, en echar á tierra la candidatura formada bajo su direccion, en rechazarnos de una manera indigna, y en poner en evidencia la respetable personalidad del Alcalde, que fué el conducto, de que se valió el jefe fusionista para darnos conocimiento de la candidatura.

Ante semejante defeccion, ante esa actitud del jefe fusionista y de algunos de sus hombres, vimos nuestra causa perdida y el triunfo de los radicales seguro. Este partido luchaba para alcanzar la mejor parte en la reparticion de puestos, y cumplia con un deber de partido; nada debemos objetarle. Nada con él habiamos convenido; nada podemos reclamarle. Hoy es dueño del Ayuntamiento; hoy ha acabado por poner su planta victoriosa sobre la débil garganta del jefe del fusionismo, suya por tanto es la victoria; suya la gloria, si ese nombre puede darse á lograr la conquista de entes entecos y pequeños, que cegados por necio orgullo, creen que sirven para llenar dificiles y elevadas misiones que solo confiarse pueden á aquellos que tienen su ejecutoria de habilidad y nobleza escrita en su larga vida política y en dotes por todos reconocidas. Podremos nosotros luchar sin cesar con partidos adversos; nuestro incesante batallar con los radicales es prueba eloqüente de que sabemos atacar sin miedo al adversario, pero obedeciendo á la lealtad, á la justicia, á la verdad, sabemos aplaudir á esos mismos adversarios cuando vemos que ellos saben conquistar el triunfo y saben poner en el mas soberano ridículo, con habilidad notoria, á quien se creia poderoso y firme en su pedestal.

Continuamos la historia comenzada; que ella dará á conocer aun mas la injustificable conducta del jefe del fusionismo, quien hace dias ocupa, y no por cierto de una manera muy ventajosa para su concepto de hombre político, la atencion pública en esta localidad, como la ocupan tambien algunas de esas mefistofélicas figuras que todos conocen ya, cuya alma está dominada por la soberbia y que son los consejeros áulicos de tal jefe.

Llegó el dia 2 en que debia volver el Ayuntamiento, por la noche, á celebrar sesion al objeto de ver si lograba nombrar sus tenientes de Alcalde. Los partidos, los concejales, todos, trababan sin descanso para zarcir voluntades, para resolver la lucha en sentido radical ó en sentido posibilista, que ésta y no otra era la sí tesis de la rueda pelea. Horas antes de la sesion, y atiendan nuestros lectores á la historia de tamaña infamia, una persona de significacion en el partido fusionista, persona dignísima y que nombráramos si es menester otro dia, acompañada

de otra, afiada tambien al mismo partido fueron precipitadamente á buscar al candidato posibilista, cuya candidatura era la que daba lugar á tan reñida batalla, y en nombre del jefe de los fusionistas, dijeron que estaban plena y debidamente autorizados por este, para presentar á su aprobacion ó á la de su partido, la candidatura que acordés formaran, y formaron la siguiente que una hora antes de ir á la sesion, y decimos esto muy alto para que de ello se admiren nuestros lectores, quedó aprobada sin oposicion por el jefe del partido fusionista. Pues bien, una hora despues de haberla aprobado, de haber dado todos los necesarios pasos para que triunfara, aquel jefe y algunos otros hombres de primera fila de su partido, avergonzados sin duda de tanta traicion, acusándoles su conciencia de tanta iniquidad, puesto que hasta inicio era excluir de la candidatura á la mas visible representacion del radicalismo á la cual se habian entregado horas antes, al irse á votar el segundo teniente, increpados por el que se habia acordado nombrar, dijeron que lo habian pensado mejor y que no podian votarla, y votaron la que los radicales les habian impuesto, á cambio sin duda de otros favores realizables en el próximo mes de Agosto unos, y mas tarde otros.

La candidatura á que nos referimos era esta: Teniente 1.º D. Miguel Ramis de Ayreflor.—2.º D. Pascual Ribot.—3.º D. Gabriel Sorá.—5.º Don Heriberto Granell.—6.º D. Juan Munar.—7.º D. M. Enrique Lladó.—Y 8.º D. Eva isto Argelés.

Aquí deberiamos concluir, hartos de ocuparnos de tanta bajeza, pero antes vamos á escribir aun algunas líneas.

El partido posibilista se consideró con derecho á ocupar un puesto preferente en la candidatura de tenientes de Alcalde; se apoyaba para ello en la representacion que tenia en el seno del Ayuntamiento y en su actitud política con respecto al gobierno. Arrojándole de esos puestos el partido fusionista, es que se consideró este bastante fuerte en union del partido radical para salvar la angustiosa situacion en que se encuentra el Municipio. Sea, pero téngase en cuenta que para llegar á tan salvadora solucion ha sido á costa del sacrificio de todo lo digno y decente, cometiendo traiciones, valiéndose del engaño y faltando á todos los deberes, hasta el punto de sacrificar la consecuencia y los servicios de personas como D. Heriberto Granell ante la personalidad de D. José Estade, uno de los candidatos del partido radical, que junto con D. José Rosich, D. Antonio Bisañez, D. M. Enrique Lladó y D. Antonio Marroig forman los cinco tenientes de Alcalde que ha votado el partido fusionista con el concurso de los partidos menos afines, para acompañar en el cumplimiento de su difícil mision á la ilustrada personalidad del alcalde de Palma D. Mariano Canals. ¿Qué participacion ha obtenido el Gobierno, es decir el partido fusionista

en los tenientes de Alcalde? De ocho ha obtenido uno y medio, pues no nos atrevemos á de ir si el elegido señor Sorá forma hoy en las filas radicales ó en las fusionistas. ¡Excelente triunfo del Gobierno! Puede apresurarse el Sr. Gobernador de esta Provincia á participarlo al Ministerio, felicitándole, y el jefe del fusionismo en esta Isla bien puede envanecerse de tan señalado triunfo, y esto que se ha obtenido á costa de lo que deben estimar mas los partidos: de la lealtad, de la dignidad y de la conveniencia política.

Si el partido fusionista, con la dura lección que acaba de recibir, no comprende que es preciso para su propio decoro buscar otro jefe que sea digno de su misión, tanto peor para él, porque encontrará el suicidio en la indiferencia de los demás partidos y en el desprecio de todos aquellos que estiman en algo la honra política.

Felicitemos al partido radical por el triunfo que acaba de obtener, y estamos seguros que salvará, porque así nos lo dá á pensar la parte que ha querido tener esa obra de regeneración, el aflictivo y angustioso estado en que hace tiempo se encuentra el Ayuntamiento de Palma. Si tal obra realiza, no le faltarán nuestros aplausos; si no lo logra, no le envidiaremos el concepto que le merecerá.

Nuestro queridísimo amigo don Antonio Maura, nos remite para su publicación en nuestro periódico el siguiente escrito que insertamos con la mayor satisfacción:

A LOS ELECTORES de la circunscripción de Mallorca.

Quando el advenimiento del Gobierno actual auguró la disolución y convocatoria de Cortes, que acaban de decretarse, una reunión de navieros y comerciantes de Palma formó y proclamó el designio de sustentar mi candidatura para la diputación, y al serme notificado el acuerdo porfiaba en mi ánimo la sorpresa y la gratitud.

No fué ménos imprevista la acogida que ulteriormente halló entre vosotros mi humilde nombre. Tales testimonios de vuestra generosa consideración sofocan la voz íntima que me representa, no solo mi carencia de méritos, sino la dolorosa desproporción en que se hallarán mañana mis obligaciones para con Mallorca y mis medios de cumplirlas.

Sin lo presente, por deuda filial, ya pertenecian á Mallorca, todas enteras, las insignificantes energías de mi vida; ahora vencido, ó vencedor, también se las debo por el agradecimiento, que solo en los mal nacidos puede ménos que la sangre. La elección, pues si mi candidatura prevalece, no podrá fomentar mis deseos de contribuir al bienestar social, político y administrativo y á la prosperidad económica de nuestra Isla, que miro con mas amor desde el cautiverio donde me retienen los cuidados de mi profesión, pero dándome valiosos medios de ponerles por obra me librará de una angustiosa impotencia.

Si es verdad que cada cosa engendra su semejante, vosotros podeis creer que la adhesión que profesó al Gobierno actual, jamás cedería en deservicio de la causa de Mallorca, aun cuando, por raro accidente, estuviesen en pugna alguna vez.

La naturaleza separando, pero no extrañando del Continente á nuestro feracísimo suelo, dió muda enseñanza que todos hemos aprendido; por esto casi ninguna provincia española ostenta la lozana vida moral y material en que desenvuelve Mallorca sus peculiares fuerzas; por esto aunque ligada con un torpe mecanismo administrativo, desde la centralización, que debiera servir para la unidad y el orden, se extrema hasta la congestión que entumeces los miembros y compromete la vida. La Balear mayor sabe desplegar sus bríos con no usada independencia sin turbar la unidad de la patria ni quebrantar la fidelidad.

Ahi teneis, pues, la idea madre que será norma de mi conducta, como lo fué hasta aqui, pues he labrado mis caminos

con el propio esfuerzo, sin arrimarme nunca al presupuesto, donde arraigan las mas agudas dolencias nacionales.

Llamado el futuro Congreso á codificar el derecho civil, comun y foral; seré si la ocasión llega, el mas débil, pero no el ménos celoso defensor de aquellas instituciones, que forman, por su principalidad, la trama de la sociedad mallorquina, sin perjuicio de procurar en mejora en consecuencia con el carácter, poco conocido, desgraciadamente de nuestros sentimientos y de nuestras costumbres provinciales.

Los amigos que tengo entre vosotros, pues me conocen, no dudarán un punto de la fervorosa sinceridad de estos propósitos: los que no me han honrado con su amistad, espero que darán tregua á los recelos que pasadas decepciones hayan sembrado en sus ánimos.

Madrid 27 de Junio de 1884.

Antonio Maura.

Parece que á nuestro estimado colega *El Demócrata* le llama la atención el que llenemos nuestras columnas con lo que la prensa política del continente publica sobre su partido.

Se comprende, y nos alegramos de que se considere muy honrado con ello. Nosotros suscritores nos instan á menudo para que dispense tal honor á tan apreciable colega.

De un apreciable colega de Zaragoza copiamos los cuatro versos siguientes, que nos parece bastantes aplicables á Palma:

«Las Tenencias de alcalde y el cometa
Que ha aparecido ahora:
¡Ahi tienen ustedes dos asuntos
Que traen mucha cola!»

Estamos tan convencidos de la buena fé é hidalguía de nuestro quíridísimo colega *El Comercio*, que no dudamos se apresurará á reconocer que fué sorprendido al darle la noticia que publica en su número de ayer, referente á que los posibilistas han celebrado una reunión importante al objeto de dirigir al Gobierno una exposición manifestando el disgusto de la candidatura del Sr. Mesa.

No, estimado colega, no fueron los posibilistas los que se reunieron, fueron amigos particulares del Sr. Frau los que celebraron la reunión, por mas que entre ellos hubiese algunos posibilistas.

Conste.

SECCION LOCAL.

Por tratarse de un hijo esclarecido de este país, el general Weyler á quien enviamos desde aquí nuestros mas sinceros plácemes por la brillante acogida con que le ha honrado el pueblo de Santa Cruz de Tenerife, entresacamos del largo artículo que le dedica el periódico *El Memorandum*, los siguientes párrafos:

EN EL MAR.

Unas setenta lanchas, ostentando banderas de seda de diferentes colores con inscripciones de oro y plata, muchas cubiertas de flores y ramas, cruzaban la bahía. Sobre la trasparente superficie de aquel inmenso lago y á unos ciento cincuenta metros del muelle, se levantaba un arco revestido de verde pollaje, salpicado de frescas rosas y geráneos y coronado por banderolas, en que lucian los atributos de la marina mercante.

Entre una franja de escaleta y bañado por la luz del sol, se divisó en el horizonte el buque con tanta ansia aguardado. Al dar fondo á las 7 de la mañana, las pequeñas embarcaciones se pusieron en movimiento, formando dos alas y dando paso á la que debía conducir á tierra al ilustre viagero. En las primeras iban distintas autoridades y comisiones de todas las corporaciones y sociedades, cuerpos é institutos del ejército; en la última la junta organizadora, en representación del pueblo, el Segundo cabo, Capitán general interino, el Brigadier de Artillería, Gobernador militar interino y el Brigadier comandante de marina de la Provincia.

EN EL MUELLE.

El aspecto del muelle era encantador. El Principal, la Pescadería, la Capitanía del puerto y los estensos almacenes del

señor Ruiz, engallanados con profusión de banderas, gallardetes, ramas y flores, coronas, alegorías é inscripciones alusivas al objeto. Los últimos, en grandes tarjetones, orlados de laurel, recordaban los principales actos que han hecho al General Weyler digno de tan brillante ovación. Las azoteas de los edificios del muelle, las escaleras, las marallas y todos los puntos de donde podia distinguirse, aunque fuese con incomodidad, el punto de desembarco, cubierto de gente que se apiñaba para presenciario, de seis á ocho mil almas todas palpitantes de alegría, contemplando la conmovedora escena de aquel recibimiento sin igual.

EL TRAYECTO.

Desde el desembarco hasta las puertas del Palacio—Capitanía general, cruzando por frente al castillo de S. Cristóbal, el costado derecho de la Plaza de la Constitución, la calle del Castillo en toda su estension, y una parte de la de la Luz hasta llegar á la de la Laguna el pavimento era una espesa alfombra de hoja de rama, luciendo de trecho en trecho festones de flores algunos formando letras y dibujos.

Todos los edificios de la carrera visto samente ataviados con cortinas, llamando especialmente la atención el Casino y las casas de los Sres. Claverié, Buchle y Lemaitre, Deurvan, Bello y Espinosa, Guigon y otras que ostentaban banderas ó cortinas festonadas de flores naturales, y algunos escudos y gallardetes.

Nueve arcos de triunfo, sin incluir el del muelle, adornaban el trayecto, convirtiéndolo de calle en una inmensa galería donde el arte y el capricho se dieputaban la victoria.

En elegancia y gusto competían todas; en sus remates ondeaban distintas banderas y se descataban varios escudos y alegorías, entre las que se leían patrióticas inscripciones de que ya hemos dado cuenta.

LA MARCHA.

Las vivas y aclamaciones que tanto se habian prodigado en el muelle, continuaron durante toda la carrera. Bajo cada arco el General se detenía, cayendo en su carruaje espesa lluvia de flores y versos que descendía á la vez de preciosos canastillos pendientes de los arcos y movidos por un resorte, y de los balcones, ventanas y azoteas, cuajadas literalmente de señoras, que demostraban de modo tan expresivo su adhesión á las manifestaciones que describimos.

Al atravesar el arco de la Sociedad recreativa, los jóvenes alumnos que aprenden gimnasia en el Instituto libre, ejecutaron difíciles suertes en cinco trapeicos colocados al efecto en la bóveda del arco.

Al aparecer en los balcones el General, su virtuosa y distinguida señora y sus bellísimos niños, los vítores fueron verdaderamente frenéticos, prorumpiendo aquella ilustre autoridad en los siguientes ¡Vivan las Islas Canarias! ¡Viva Santa Cruz! ¡Viva sus Sociedades!

Uno de los telegramas que publicamos ayer en la sección de nuestro servicio particular, nos comunicaba la muerte del Presidente de la Republica de los Estados Unidos Mr. Garfield, víctima de uno que se dice estaba loco, y que disparó contra él un tiro de fusil hiriéndole gravemente.

Por fortuna los telegramas de hoy no confirman la defunción de dicho señor, si bien dan cuenta del estado de gravedad en que se encuentra, y como no contienen detalles sobre las causas que puedan haber impulsado al asesino á cometer un acto tan criminal, no podemos hoy hacer otra cosa que lamentar el trastorno que este suceso debe de haber producido en aquella gran nación y protestar de la manera mas enérgica contra esta clase de atentados que á nada conducen mas que á producir graves perturbaciones y no pocas víctimas, sin resultado práctico y causando siempre un efecto contrario al que sus autores se proponen.

De resultados de haberse fijado el viento al S. E. se sintió en todo el día de ayer y continúa en el de hoy, un calor sofocante que causó bastante molestia á todo este vecindario.

Venturosamente el tiempo es seco, porque á sufrir ahora los inconvenientes de la humedad, no habia quien fuese capaz de

resistir esta temperatura.

En el vapor-correo que llegó ayer de Valencia vino á esta ciudad nuestro particular amigo y canónigo de Sacromonte de Granada D. José Taronji.

Dámosle la más cordial bienvenida.

Los vecinos de Inca, segun nos escriben de aquel pueblo, hubieron de lamentar el domingo por la tarde una desgracia acaecida á un hombre ya anciano, que por habérsele caído en un cántaro en un pozo, quiso recuperarle; pero penetrando en él imprudentemente, resbalóse y cayóse en el parecer muerto puesto que al extraerle se le vió la cabeza partida.

De lamentar son estas desgracias; pero mucho mas si se tiene en cuenta el origen de ella, que por lo que se decía, lo era la pérdida del valor del cántaro.

Anuncia un colega que el conocido banquero D. Juan Taltavull se presenta candidato á la diputación á Cortes para las próximas elecciones.

Nuestras noticias no están acordes con las del colega, por cuanto si bien pensaron algunos electores de Mahon en presentar como candidato al mencionado señor, tan luego como llegó á ser un hecho conocido el apoyo que presentaba el Gobierno á nuestro particular amigo D. Juan Tremol, desistieron de su proyecto y no se ha vuelto á hablar de él.

Durante el primer semestre del año actual han sido conducidos al cementerio rural de esta ciudad 605 cadáveres, de los cuales 325 fueron varones y 280 hembras. De los primeros, 91 eran casados, 37 viudos y 197 solteros y de las segundas fueron casadas 60, viudas 84 y solteras 139.

Distribuyéndolos por parroquias, pertenecen á la de la Almudaina 8 varones y 4 hembras; á la de Santa Eulalia 88 y 73; Sta. Cruz, 79 y 73; S. Jaime 24 y 22; San Miguel 53 y 48; S. Nicolás; 22 y 19; á los hospitales 51 y 37 y á los pueblos 4 hembras.

Fueron conducidos en carruaje de 1.ª clase, 4 varones y 2 hembras; de 2.ª clase, 62 y 50; de 3.ª clase, 147 y 143; de 4.ª clase, 78 y 52 y sin carruaje 34 y 33.

Fallecieron ántes de cumplir 1 año 66 varones y 43 hembras; ántes de 10 años, 65 y 55; ántes de los 20, 13 y 9; ántes de los 30, 23 y 20; ántes de los 40, 27 y 17; ántes de los 50, 19 y 17; ántes de los 60, 27 y 20; ántes de los 70, 38 y 27; ántes de los 80, 32 y 40; ántes de los 90, 14 y 25; ántes de los 100, 4 y 7; de mas de 100 años, ninguno.

El domingo se embarcaron con dirección á Barcelona los tres judíos que vinieron el jueves pasado á esta ciudad. Debieron de quedar encantados de la despedida que les dieron los chiquillos desde la muralla.

La Alcaldía de esta ciudad llama aspirantes á la plaza de comandante de la Guardia municipal, vacante por renuncia de D. Sebastian Terres. Esta dotada con el haber anual de 1500 pesetas y los que la soliciten deben acreditar que han pertenecido al ejército en clase de oficial.

Por no perder la costumbre, ó acaso para que no pase un domingo sin fiesta callejera, la hubo anteayer en la plaza de la Pa'ja y sus calles vecinas.

No hay para que asegurar que no faltó el correspondiente baile de boleros. No se comprende ya que se verifique una fiesta de calle sin que vaya adjunta á ella la perspectiva de unas cuantas piruetas y otras tantas cabriolas.

Exigencias de la moda.

Merece nuestros aplausos la disposición adoptada por el Sr. Comandante del vapor de guerra *Alerta*, el cual, en vista del mucho polvo que hay en el muelle, que tan molesto es en todo tiempo, pero más todavía en la presente estación, ha tenido por conveniente hacer regar por individuos de la dotación de dicho buque la parte comprendida desde la casa depósito de Guarda Costas hasta la capitanía del puerto.

Seria de desear, pues, que los capitanes y patrones de los buques mercantes atacados al andén, imitasen esta conducta y mandasen regar también todos los días la parte que está frente á sus respectivas embarcaciones con lo cual disminuirían no poco las molestias que actualmente están pasando las tripulaciones y todas las demás personas que por su comercio ó necesidades tienen precisión de ir ó transitar por el muelle.

Creemos que este pensamiento es eficaz y provechoso y por lo tanto desearíamos que se adoptase.

Muchos fueron las persona que el domingo creyeron que nuestro particular amigo D. Ignacio Arias era el autor de los fuegos de artificio quemados en la plaza de toros. Para desvanecer semejante idea debemos manifestar que el Sr. Arias no tuvo participacion alguna directa ni indirecta en dicha funcion ni en la confeccion de los fuegos de que hablamos.

Leemos en algunos de nuestros colegas que el domingo, mientras se estaba celebrando la procesion de Jubileo, en la cual habia empleados algunos guardias municipales, una turba de chiquillos apedreaba desde la muralla á los tres judios cuya llegada anunciamos días atrás, uno de los cuales fué herido aunque levemente.

Este hecho se presta á muchos comentarios y no falta quien los ha hecho duciendo lastimosas consideraciones.

Conocidos los muchachos de esta ciudad por los más mal criados y perversos de la provincia, el dejarlos abandonados á sus institutos es una falta que no puede disculparse ni áun bajo pretexto de una procesion religiosa, que será tan respectable como se quiera, pero que no lo es tanto como el derecho que concede la hospitalidad al extranjero expatriado en todos los paises civilizados.

El sábado por la noche, fué obsequiado con una serenata el nuevo alcalde de esta ciudad D. Mariano Canals en su casa de la calle de los Huertos.

La Banda Municipal de música de Palma fué la encargada de esta fiesta, con poca sorpresa nuestra y de muchos, que creiamos ya disuelta á la referida Banda y que por lo visto parece que no lo está; de lo cual nos alegramos.

Mientras duró la serenata el Sr. Canals fué visitado por muchos concejales y no pocos de sus amigos particulares.

Se nos ha suplicado la reproduccion de las siguientes lineas que publicó el Magisterio Balear.

«En los días 28 y 29 de los corrientes, han tenido lugar los exámenes generales que periódicamente suele celebrar el Colegio de la Asuncion, á cargo de las hermanas Melis. Invitados nosotros galantemente por su amable Directora, quedamos sorprendidos de la manera más agradable de los brillantes resultados de acto tan importante.

En todas y en cada una de las numerosas asignaturas que se dan en aquel Establecimiento, dieron inequívocas pruebas todas sus educandas de aplicacion y aprovechamiento: en Religion y Moral, como en Gramática, Arimética, Geometría, Geografía é Historia y Urbanidad se demostró una vez más que en el Colegio de la Asuncion no se descuida ninguno de los ramos de enseñanza, en sus grados Elemental y Superior.

Llamó especialmente la atencion de la numerosa concurrencia, la seccion preparatoria, ó sea un gracioso grupo de parvulitas que con la mayor soltura y precision daban atinadas contestaciones sobre las mencionadas asignaturas; y sobre todo la seccion superior, discurrendo con toda lucidez y maestria acerca de los extensos programas del Colegio, ha puesto de manifiesto lo que es dado esperar de un Establecimiento que se halla montado segun los adelantos pedagógicos, y que con justicia es considerado como uno de los primeros de la capital.

No podemos terminar estos mal hilvanados renglones, sin hacer particular mencion de un bonito coro que, compuesto y dirigido por el profesor del Colegio, el reputado Maestro compositor Señor Torres cantó con afinacion y sentimiento artístico la Seccion de piano y canto haciendo las delicias de los concurrentes, y recogiendo á su vez gran cosecha de aplausos, con los honores de la repeticion de tan celebrada composicion.

En vista pues de los brillantes resultados que acaba de dar el ya conocido Colegio de señoritas de la Asuncion, nos hacemos un deber de felicitar cordialmente á su amable y digna Directora, Señora Melis por su laboriosidad y acertadas disposiciones que hasta en los menores detalles se revelaban y á los señores profesores, que con su asiduidad y constancia no menos que por sus excelentes métodos de enseñanza, han contribuido poderosamente á formar tan aventajadas alumnas.

Damos igualmente mil enhorabuenas á las señoritas educandas y á sus señores padres y encargados, las cuales con su aplicacion y esmerada conducta han adquirido honra y provecho para si, y los aplausos de la multitud que con entusiasmo las admira.»

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

Debiendo dar principio es a Administracion á los trabajos preparatorios para la formacion de la matricula del Subsidio Industrial y de Comercio, correspondiente á esta capital y su término municipal para el próximo año económico de 1891 á 1892, la misma ha acordado que los colegios de clases agremiables para el pago de la referida contribucion se reúnan con el fin de nombrar los Síndicos y Clasificadores, y para que con arreglo á instruccion representen los primeros en el citado año y en todas las incidencias gremiales y los segundos pasen á recoger las listas y procedan á la distribucion de cuotas con arreglo á la importancia de cada establecimiento.

Esta oficina que aspira á que todos sus trabajos lleven el sello de legalidad más estricta y que guarden la debida armonia y homogeneidad, sin que sufran menoscabo los intereses del Tesoro y queden amparados á la vez los de los particulares, ha creído de su deber dictar las reglas siguientes.

1.º Los individuos que compongan el gremio se reunirán el día que les señale el Jefe económico y procederán al nombramiento del Síndico ó Síndicos y de los clasificadores que les corresponda segun el artículo 94 del Reglamento, procurando que recaiga en personas de reconocida rectitud entre las distintas categorías en que se divida el gremio.

2.º Los Síndicos citarán á los agremiados por los periódicos ó carteles para el día que haya de discutirse el repartimiento y resolver el gremio las reclamaciones que de palabra ó por escrito, presenten los interesados abriendo amplia discusion sobre ellos, y consignando en las actas que se levanten los acuerdos que recaigan á cuyo fin se constituirá el gremio en jurado, conforme dispone el artículo 11 del Reglamento.

3.º Se remitirá con toda brevedad á la Administracion el repartimiento aprobado por el gremio, autorizado en forma para que en tiempo se pueda comprender sus individuos en la matricula.

GREMIOS CITADOS PARA EL DIA 8.

A las 10.—Establecimientos de ropas hechas finas con venta tegidos.

A las 10 y media. Vendedores de Alfombras

A las 11.—Vendedores de Drogas por menor.

A las 11 y media.—Tiendas de camiseria fina.

A las 12.—Ferreterias.

A las 12 y media.—Vendedores de tejidos por menor.

A la 1.—Vendedores de Harinas por mayor y menor.

A la 1 y media.—Cafés.

ASI HA DE SER.

Discurriendo la «Correspondencia Ilustrada» sobre si la democracia ha triunfado siempre por la fuerza, hace una observacion de la cual no queremos privar á nuestros lectores, tanto por la exactitud que contiene, como por ser de un periódico en cuya iglesia no se comulga con nuevas ideas.

Dice así: «Como si no fuera rabido que lo que ayer triunfó por la fuerza, para durar un día, puede triunfar por el derecho, para subsistir durante largas edades.

Plácenos ver en tan buen camino al colega, y más todavía reconozca que el imperio de la democracia durará largas edades.

El derecho que consagra todas las ideas modernas, concede el triunfo á las doctrinas que más se ajustan á sus ideales.

Sólo falta, para traducirlas en un hecho efectivo, un espacio tan corto, que esperamos verle recorrido en breve.

Si ayer triunfó la democracia por la fuerza, fué porque todos los caminos de legalidad se la cerraron por los partidos reaccionarios; igual procedimiento seguian los conservadores en su propósito de exterminarla; como si fuera tarea tan fácil acabar con lo que tiene su principal asiento y su fuerza más grande en la conciencia de la humanidad, en la razon y en el derecho.

Sucedé á la democracia lo que al cristianismo en sus primeros siglos: en su daño iban todos los edictos del imperio romano, y sin embargo de tanta persecucion triunfó de sus encarnizados y ardientes enemigos; sucediendo á veces, que los mismos que le perseguian sentianse inclinados á favor de sus victimas.

Una cosa semejante acontece con la democracia.

Su justicia se deja sentir en todos los ánimos; y á medida que se van gastando

las ineficaces y sofisticas ideas del doctrinarismo, adquiere mayor fuerza, gana terreno áun entre los que la combaten y acabará por abrir paso y marchar triunfante á cumplir su destino entre el asombro de todos sus adversarios.

Mientras en diferentes épocas los partidos medios parecian haber agotado su vitalidad, la democracia, contrariada, perseguida, aherrojados sus apóstoles, enmudecida su prensa y victima de las arbitrariedades más irritantes, hase sostenido vigorosa, sin decaer un momento, segura de su destino, como i presintiese que el día de su triunfo ha de ser este completo y subsistir durante largas edades, como dice en un momento de imparcialidad el periódico fusionista.

(SILUETAS DE SAIDA).

Hace pocos meses veiamos desde el muelle de Alicante levar un vapor que cada semana conduce á Argelia emigrantes españoles. El *Correo de Alicante* salió á toda máquina del puerto, manchando de espuma el mar y de humo el cielo. Sobre cubierta distinguíase un peloton de hombres que agitaban sus sombreros despidiéndose de la madre tierra. ¡Pobres gentes, que en aquel hermoso pedazo del suelo hispano, donde las olas son siempre mansas, y las rosas florecen en enero, se dejaban su mujer y sus hijos! ¡Náufragos de la miseria, que iban á hacer un viaje por mar dejándose el corazon en tierra!

Como un barco arrancado á la orilla por los huracanes, que se deja en el fondeadero natal el ancla.

Alguno de aquellos emigrantes iba lleno de ilusiones.

Niños aún no despertados de ese sueño que se llama juventud por el látigo del desengaño, que se creian que Argelia era un país pródigo, hermoso, lleno de árboles, poblados de nidos de onzas, y en cuyas tiendas se envuelve el arroz en billetes de Banco. Pero iban otros, viejos, reincidentes de la emigracion, llenos de sombría conformidad con la desgracia.

—¡Ah!... nosotros—decian—no vamos á buscar la fortuna, sinó huyendo del hambre. Vamos á segar el trigo de media Argelia para traer un pan á nuestras familias. Cuando va uno allá por vez primera, va á buscar un millon. Cuando va por segunda vez, va á buscar un duro.

Porque la emigracion es un sueño, un delirio, una fiebre que la medicina puede estudiar. Sus sintomas son ver en sueños un país dorado por el sol, rico en una vegetacion virgen y enmarañada, donde se cuenta por miles de duros y se gana una fortuna en el tiempo en que aquí se gana, cuando se gana, una peseta. La patria aparece á sus ojos como la amante desdeñada. Ese país de oro, como la novia de una noche de mayo. El enfermo de fiebre emigra dora entristece; tenazmente se apodera de su alma la sombra. El es aquí pobre, misero; allí será rico. Aquí anda á pié; allí andará en una carroza. Aquí regatea los ochavos; allí desperdiciará los centenares. Llega el período crítico de la fiebre. El enfermo se va. El *Correo de Alicante* u otro barco será el caballo cavaileño de la aventura. Ciego de ilusiones como el hidalgo, espoleara los costados de madera del caballo para llegar pronto. Y al huir de su patria se despide de ella, agitando un pañuelo que mariposa hasta desvanecerse en un último adios, como un ave que muere volando.

Cuando desembarca, siente que la tierra le rechaza. Desconocedor de aquellas costumbres, por mitad salvajes y por mitad disipadas, hijas de un boulevard de Paris que desemboca en el Sahara, no tiene quien le guie, quien le aconseje. Pero si: tiene un guia. Su *cicerone* es el hambre.

Acaso esa planta desarraigada, que marzo llevó en sus alas de viento, arraigue allí. El emigrante se enriquece, realiza su sueño en parte: en esa parte que se llama «dicha posible.» Pero la enemistad del país no cesa. La arena del desierto está mezclada á la tierra fecundada por el sudor de los españoles. Detrás de los matorrales se esconde un árabe yatagan asesino. Alrededor

del *caravanserail* ladra de noche un enjambre de chacales, como zumba un enjambre de mosquitos alrededor de una luz. La tierra enemiga se defiende. Sabe que el español arrojó de Córdoba á los kalifas, de Granada á los reyes, y encadenó el genio de las victorias musulmanas á las columnas de la Alhambra, despues de bendecirlas. La tierra se extremece bajo la planta del emigrador. Le asedia, le cerca, le hiere de muerte, consume los jugos de su cuerpo, le enflaquece, pone negras sus mejillas, caeina sus ojos.

Salió de la patria joven y hermoso como Romeo. Vuelve á ella viejo y enfermo como Lear.

¡Si vuelve! Acabais de leer el espantoso relato de Saida. Crimen que avergüenza á la humanidad. El árabe Bou-Amema ha conquistado una celebridad eterna á costa de 1.500 victimas. Es un viejo pervertido, que, segun un corresponsal inglés ha hecho sus mujeres á sus hermanas. Resurreccion de aquellos tiranos de la casa de August, que eran una infamia bajo una púrpura. Su manto cazareo era rojo, porque se cubrian con la vergüenza de los demás.

El árabe de Argelia propende á la pirateria. No puede vivir sin la guerra. No tienen siquiera esa bizzarria procesable del bandido andaluz que cantaron los copleros ciegos. Son astutos como la hiena, y no saborean su crimen si no está empapado en las lágrimas de la crueldad. También como la hiena, que no devora la carne si no está podrido.

La salvaje persecucion de que han sido objeto los españoles en Saida es hoy el horror del mundo.

Pero en medio del gran clamor de la indignacion universal, hay un pueblo silencioso. Paris, indiferente, bebe su copa de absintio á la puerta de sus cafés. Sabe reirse de todo. Bou-Amema le inspira la misma curiosidad que el boz del Jardin de Plantas. Sobre esos 1.500 españoles inmolados, escriben sus periódicos, á guisa de epitafio, un epigrama.

¡Ah! Si Paris es el cerebro de Europa. Pero esta vez, ¡cuán lejos está el cerebro del corazon!

J. ORTEGA MUNILLA.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 11 m.

Recibido á las 5'29 t.

Nada de nuevo en Orán. Espérase hoy la contestacion de Francia.

Mr. Garfield continúa gravísimo.

Madrid 4 á las 5 t.

El sábado marchará la Corte á la Granja.

Los moros han producido incendios en las provincias de Orán: los espartales las han abandonadas.

Los periódicos de New-York que anunciaron la muerte de Mr. Garfield desmientenla hoy aunque continúa gravísimo.

Interior, 26'10.

Exterior, 27'40.

Bonos, 101'90.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p.º	26 00
Barcelona.	26 22 1/4
Palma.	26 47 1/4
Paris.	24 87
Coloniales.	92 50
Nortes.	129 75
Banco de España.	399 00
Empréstito de Cuba.	99 75
Francias.	00 00
Orenses.	00 00
Ebros.	14 00
Noroestes.	00 00
Almansas.	00 00
Banco de Castilla.	00 00
Alicantes.	118 75
Subvenciones.	49 75

CULTOS SAGRADOS.

Día 6.

El Profeta Isaías.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced, dedicadas al sagrado corazón de Jesús.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 4.

De Barcelona en 18 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 16 mar., 60 pas. balija y efectos.

De Valencia en 17 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 47 pas. balija y efectos.

De Certe en 6 días laud Dolores, de 38 ton., pat. Antonio Sintés, con 5 mar., y pipas vacías.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 tn. cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., ps. balija y efectos.

Para Barcelona vapor Palma, de 938 t., cap. D. Francisco Taronji, con 24 mar., 71 pas. y varios efectos.

Para Cartagena pailebot San José, de 51 ton., pat. Juan Felany, con 5 mar., leña y otros efectos.

Para Certe laud San Francisco, de 46 t., pat. Juan Garau, con 4 mar., 1 pas. y corteza de encina.

D. Guillermo Ignacio Mas Juez Municipal Letrado encargado del despacho del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta Ciudad por indisposición del Sr. Juez propietario.

En virtud del presente edicto se saca a pública subasta por término de veinte días la finca que se describirá embargada a D. Mateo Ferragut y Capó, D. Bernardo Canet, D. José Rossich y D. Miguel Salvá, el primero en el concepto de socio gerente de la sociedad Ferragut y hermanos y los demás en el de comisionados y representantes de los acreedores de dicha sociedad, para con su producto hacer pago a D. Miguel Cerdá y Pieras del capital, intereses y costas que acredita contra la espresada Sociedad.

Una finca urbana, consistente en zaguan, huerto, jardín, botiga y sus agregados, señalada con los números setenta y cinco, setenta y seis y setenta y siete de la calle de San Felio, antes de Carasas de esta Ciudad, formando parte de la manzana ciento noventa y nueve, lindante por la derecha entrando con casa del Sr. D. José Morlan, por la izquierda con otra de la misma procedencia y por la espalda con huerto de los Señores Conde de Montenegro, D. Miguel Ferrer, D. José Cáceres D. José Morlan y con un corralito de D. Pedro José Bosch, justipreciada en la cantidad de setenta mil pesetas.

La subasta se verificará bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que no se admitirá postura alguna sin que el licitador deposite previamente en la mesa del Juzgado el cinco por ciento del precio de la tasación.

2.ª Que serán de cargo del comprador a cuyo favor se remate la finca, todas las costas de la subasta y remate, los gastos de escritura, supuesto sobre derechos reales y honorarios de inscripción.

3.ª Que el comprador no podrá exigir mas títulos de dominio que los mencionados en la certificación del folio diez y nueve de cuya virtud quedó inscrita la finca a favor del deudor D. Mateo Ferragut a cuyo fin se le pondrá de manifiesto en la escribanía la certificación espresada.

4.ª Será de la obligación del comprador satisfacer el laudemio el censo reservativo de noventa libras al Sr. D. Francisco Cotóner y Chacón y el vitalicio de cincuenta libras a Catalina Bennasar.

5.ª Que el comprador deberá depositar el precio del remate en la mesa del Juzgado dentro de seis días después de aprobado el remate, sirviéndole en parte de pago la cantidad que haya depositado para ser admitido en la licitación.

Que el precio por el cual se remate la finca ha de ser líquido para el vendedor.

En su consecuencia quien quiera interesarse en la licitación acuda en los estrados de este Juzgado el día veinte y nueve del próximo mes de Julio a las doce de su mañana que será rematada al que ofreciere mejor postura siendo legal bajo las condiciones antes espresadas.

Palma 23 Junio de 1881.—Guillermo Ignacio Mas.—Antonio Tomás.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del tercer dividendo pasivo, consistente en el 3 por 100 del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Compañía, desde las diez de la mañana a la una de la tarde de los días 15 al 31 del próximo Julio.

Palma 30 Junio de 1881.—El Administrador, José Rosich.

FABRICA DE GASEOSAS

de Miret y Compañía.

Los dueños de esta acreditada fábrica avisan a sus numerosos parroquianos y al público en general que habiendo visto que han imitado el sello de las botellas de un modo poco fácil de distinguir con solo la diferencia de que en la franja del medio en vez de decir Miret y C.ª dice Temple; en vista de esto hemos determinado hacerlo público y cambiar el sello con el escudo de armas de España y con solo el nombre de la razón social Miret y C.ª

Marca depositada.

TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTI.

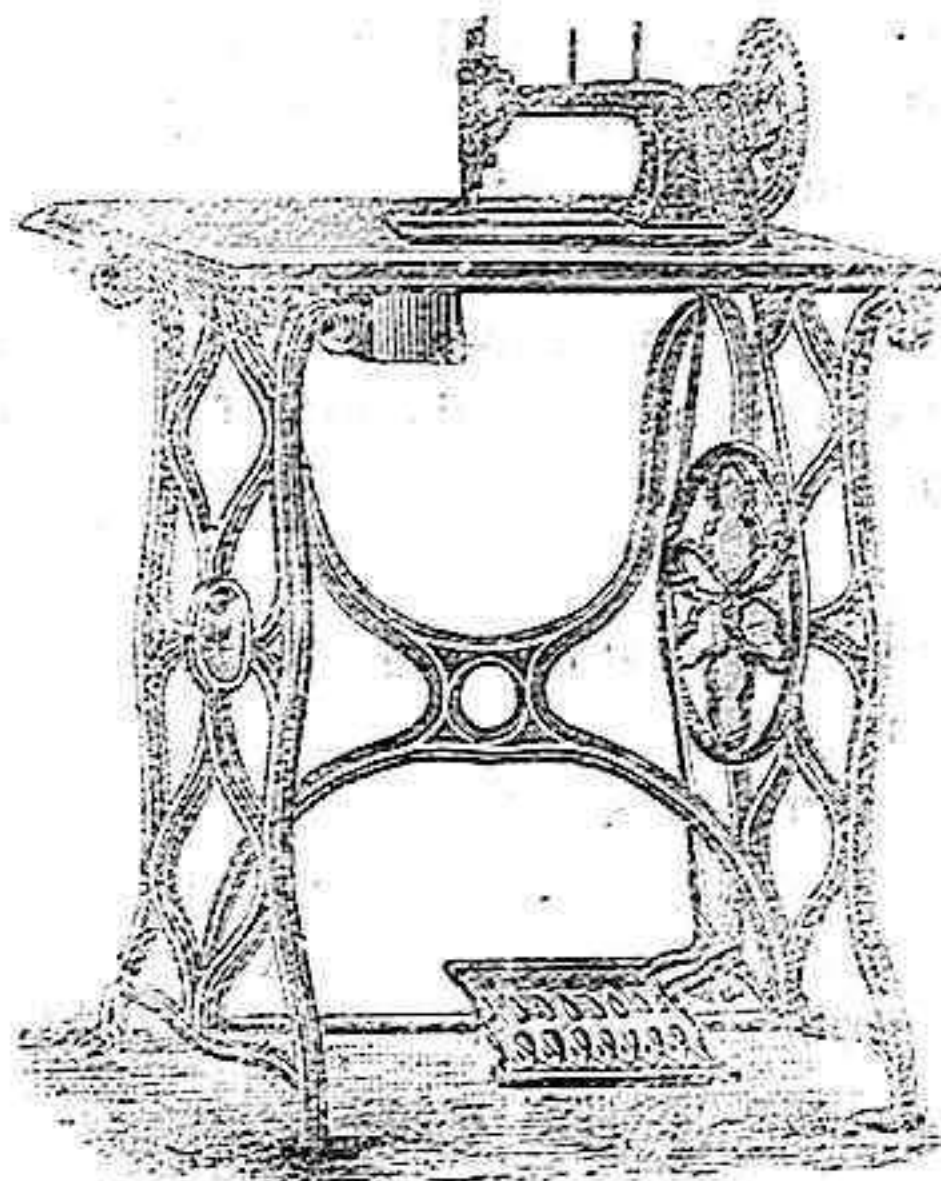
Se lavan y tiñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserles ni manchar las ropas interiores. Igualmente se lavan y estampan los de señora.

Prontitud y baratura. Despacho calle de Jaime II, antes Bastaixos, núm. 55. Fabrica calle de la Misión, núm. 46.—Palma.

El Célebre Fabricante

DE MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM.



en virtud de la creciente venta de sus tan celebradas como inimitables máquinas, deseando que en adelante no haya quien le aventaje en número de accesorios como no pueden en calidad de máquinas, ofrece en adelante la colección de

36 piezas accesorias

(la mayor que se ha visto.)

Todas de suma utilidad y con el uso de las cuales se evita el engorroso trabajo de hilvanar.

DEBANADOR AUTOMÁTICO,

esta maravillosa cuan útil aplicación ha sido ya apreciada y admirada por muchas personas inteligentes de esta Capital, y reconocida como la mejor de las reformas introducidas en las inmejorables máquinas

WERTHEIM.

No dejéis perder la ocasión de adquirir una máquina Wertheim

!!!POR 10 REALES SEMANALES!!!

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Antes de comprar máquina informarse de las Wertheim.

EN PALMA.

Casa Banqué.

38—Odon-Colom—38

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateila y D. Matías Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte p un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegación los hay a varios precios.

Cuadernos de Bitácora, a diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Loreazo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reducción de kilos a libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Secretaria.—Se halla vacante la plaza de Comandante de la Guardia municipal de esta Ciudad dotada con el haber anual de 15000 pesetas.

Lo que se anuncia al público, en cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Alcalde, para que los aspirantes a dicha plaza puedan presentar sus instancias documentadas en esta Secretaria hasta el 31 del actual, advirtiéndose que los interesados deberán acreditar haber pertenecido al ejército en clase de Oficial, quedando obligado el que obtenga dicho cargo a costearse el uniforme.

Palma 4 Julio de 1881.—El Secretario, Francisco Gomila.

CIRCO BALEAR.

COMPANIA DE

AMBOS MUNDOS.

ECUESTRE, GIMNÁSTICA Y ACREÓBAICA.

Llegará el miércoles 6 de Julio, en el vapor Jaime II que viene de Argel, y debutará el día siguiente, bajo la dirección del coronel

E. DANIEL BOONE

INTREPIDO DOMADOR DE FIERAS, Y EL SR. RIZARELL.

OVALOS

Y LISTONES DORADOS

PABA

MARCOS

Y

HABITACIONES

J. Vaquer.

Calle de Palacio núm. 13.

15—12

INTERESANTE.

En la clase de Caligrafía del Sr. Villalba, situada en la calle de la Misión 2 principal, queda establecida una especial de reforma de letra para los zurdos y aquellas personas que por cualquier desgracia hayan quedado inútiles de a mano derecha.

Continúan las clases de reforma de toda clase de letra por vieja que sea pudiendo obtener con perfección cualquier carácter, que llene las aspiraciones del mas exigente.



INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para cosea «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de biases.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

PALMA.—Impr. de B. Retger.